

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

TRADICIONES POPULARES DE ASTURIAS

JUEGOS Y RIMAS INFANTILES

Recogidos en los concejos de

Villaviciosa, Colunga y Caravia

por

BRAULIO VIGÓN.

De esta obrita publicada recientemente en nuestro folletín, se ha hecho una pequeña tirada que se vende en la Administración de nuestro periódico, al precio de 2,50 pesetas cada ejemplar.

El Alumbrado público en Villaviciosa

O en Carda, Quintueles ó en cualquiera otra localidad de escaso vecindario donde el consumo sea exiguo y por ende no ofrezca esperanza de pingües rendimientos la explotación del suministro de luz. Y no comparo á Villaviciosa con Carda ó Quintueles en importancia, no; creo que al llegar á los límites inferiores de vecindario dejan los pueblos de hallarse fuera de la ley que dice: «entre ciertos límites, el consumo de alumbrado está en razón inversa del precio» ó en otros términos «á más consumo más baratura».

Villaviciosa se halla pues en el caso de pagar su alumbrado caro por tener escaso consumo, y no presentar en la actualidad viso alguno de aumento. Por eso en Villaviciosa no hemos tenido compañías explotadoras del suministro de luz artificial, y las proposiciones que se han hecho partieron siempre de la base de una decidida protección del Ayuntamiento. Conviene pues, que este mida sus pasos antes de otorgar privilegio alguno que atándolo de piés y manos, deje á merced de un contratista la

suerte del vecindario, creyendo al obrar así hacer un favor á sus administrados, como lo creería seguramente de buena fe.

Antes de seguir adelante debo hacer constar, que no teniendo Villaviciosa salto alguno de agua que en todo tiempo suministre la energía necesaria para su transformación en energía eléctrica, la producción de luz por el medio más barato, la electricidad, exigiría el empleo de un capital cuyo rendimiento no alcanzaría el cuatro por ciento para la empresa que tuviera á su cargo dar al público (con las condiciones que lo hacen las grandes compañías de las capitales en las cuales hay mucho consumo y competencia), una luz brillante sin intermitencia y cuya intensidad luminosa pueda someterse á prueba por medio del fotómetro que la empresa pone siempre á disposición del público.

Y ya sentado que el eléctrico es el sistema más barato de alumbrado, como probaré más adelante, sigo en mis disquisiciones acerca de la forma más adecuada de obtenerlo con el mayor número de garantías para el vecindario.

Como no es negocio para una empresa mercantil la producción de electricidad para alumbrado en las actuales condiciones de nuestra villa, todo aquel que lo intentase, atendiendo preferentemente á sus intereses, habría de perjudicar necesariamente los del público, dado que para obtener del capital empleado en la instalación un rédito igual al que el Estado concede á sus valores, necesitaría gravar la mercancía dándola de baja calidad. Traducido en hechos prácticos: las dinamos serían desechos de otras instalaciones; los conductores, del peor cobre del comercio; sus diámetros los indispensables para el consumo actual, sin mirar al porvenir; y la mano de obra de la instalación, á cargo de obreros de poco sueldo, cuya pericia corriera parejas con sus haberes.

Si suponemos por el contrario una empresa que, celosa de su buen nombre, haga una instalación modelo, pero cuya empresa no desee perder pla-

tónicamente su dinero en Villaviciosa, habrá de aumentar considerablemente los precios hasta el punto de hacernos volver los ojos al petróleo como sistema más económico.

Entre ambos extremos cabe el procedimiento que me propongo exponer, que no es otro que hacer al vecindario empresario de su instalación eléctrica.

Deseosas las grandes casas constructoras de material eléctrico, de facilitar la venta de sus productos, remiten á quién se los pida presupuestos detallados de una instalación, con solo mandarles los necesarios datos que, para el caso de que trato, pudieran ser: un croquis de Villaviciosa con las dimensiones exactas de sus calles, sitio en el croquis donde habría de montarse la fábrica de electricidad, distancia desde dicho sitio al manantial de agua potable más próximo y un cálculo aproximado del número de lámparas incandescentes y de arco que habían de servirse, así como la intensidad luminosa en bugias de dichos focos. Formados los presupuestos incluyendo transportes, derechos de Aduanas, cambios, viages y sueldo del empleado que haya de hacer la instalación, queda lo más importante, la constitución del capital necesario para montar la fábrica de electricidad. Todas las entidades de Villaviciosa pueden y deben contribuir á ello por dos medios, el uno que podemos llamar indirecto, dando facilidades para la instalación cediendo gratis las fachadas y tejados de las casas para montar las palomillas que han de sostener la red, y el Ayuntamiento facilitando sin retribución alguna local para las calderas y dinamos en cualquiera de estos tres sitios: el Convento, la huerta del Hospital ó la huerta de la cárcel, y me fijo en ellos porque los tres tienen muy próximo manantial de agua potable para la alimentación de la caldera que esté de servicio; el otro medio, el directo, suscribiendo el capital necesario para la adquisición y montaje de los materiales, en la siguiente forma: el Ayuntamiento la mitad de la cantidad total, el vecin-

dario la otra mitad en acciones de reducido valor para que sean accesibles á todas las clases.

Dejo á los lectores bajo la impresión que ha de producirles la lectura de la base principal del proyecto, es decir la de aflojar la bolsa con la esperanza de obtener un interés de tres por ciento, y paso al estudio comparativo del suministro de luz por los diferentes medios hoy en práctica, en la seguridad de que despues de leído han de convenir conmigo, que el capital que todos aventuremos en la empresa producirá un beneficio aproximado al que hoy garantiza el Estado á los tenedores de la Deuda. Esto sin contar con la satisfacción de haber sido útiles á nuestra villa.

Los sistemas actualmente empleados para obtener la luz artificial son: el gas que resulta de la destilación de la hulla; el petróleo refinado; el gas que proviene del carburo de calcio hidratado, llamado gas acetileno, y la electricidad. Al examinar estos sistemas tomaré un foco luminoso como término de comparación, el foco equivalente á diez y seis bugias ordinarias:

Gas del alumbrado: puede quemarse en mecheros ordinarios, mecheros Wenham y mecheros de incandescencia; el costo de un foco luminoso de 16 bugias de intensidad durante una hora, es: mechero ordinario 0,056 pesetas, mechero Wenham 0,027 pesetas, mechero de incandescencia 0,024 pesetas.

Petróleo: puede quemarse en lámparas pequeñas y en lámparas grandes, variando el consumo y por consiguiente el precio de unas á otras: lámparas pequeñas, foco de 16 bugias durante una hora 0,043 pesetas, lámparas grandes en las mismas condiciones 0,034 pesetas.

Gas acetileno: precio de la luz de 13 bugias durante una hora 0,025.

Electricidad: el costo de la lámpara de 16 bugias, por hora es de 0,030.

Como resumen, para facilitar la comparación, pondré el siguiente cuadro:

Precio de una luz de 16 bugias de intensidad durante una hora.

| SISTEMA EMPLEADO | Precio en pts. |
|-----------------------------------|----------------|
| Gas en mechero ordinario..... | 0,056 |
| Petróleo lámpara pequeña..... | 0,043 |
| Idem id. grande..... | 0,034 |
| Electricidad..... | 0,030 |
| Gas en mechero Wenham..... | 0,027 |
| Gas acetileno..... | 0,025 |
| Gas en mechero incandescente..... | 0,024 |

Debo hacer presente que estos datos no son absolutos, pues cada localidad hace variar los precios de las materias primas, tales como el carbón, la nafta y el carburo de calcio, según su situación geográfica; pero están deducidos de las experiencias verificadas el año último por la Sociedad de Electricidad de Colonia.

Dedúcese de dichos datos que el alumbrado más caro es el de gas quemado en mechero incandescente tipo Auer, por ejemplo. Si tenemos en cuenta, que los precios apuntados son independientes de los gastos de instalación y que estos, escasos para la luz de petróleo, son mucho mayores tratándose del gas que de la electricidad, queda perfectamente justificada la preferencia que en todas partes se dá al sistema eléctrico sobre los demás, aparte las ventajas del riesgo, ningún consumo de oxígeno tratándose de la incandescencia, limpieza y baratura de entretenimiento.

Comparemos ahora á Villaviciosa, alumbrada por lámparas pequeñas de petróleo (0,043 pesetas de gasto por hora), con Villaviciosa alumbrada por lámparas eléctricas incandescentes (0,030 pesetas de gasto por hora) y supongamos que el promedio anual dá seis horas de luz artificial durante la noche; cada foco de 16 bugias costará, por petróleo, 0,253 pesetas al día, 94,17 pesetas al año; es decir, que pagando el Municipio, si no recuerdo mal, 2.500 pesetas anuales por alumbrado público, tendrá este (el público no el alumbrado) derecho á 26 focos de 16 bugias de intensidad cada uno; pero dado que sean 26 los

más en que los nombres de muchas familias y sitios fueron tomados por acaso sin motivo ni significación alguna; antes por el contrario, creemos firmemente que todos se derivan de algún principio y origen que el trascurso de los siglos pone fuera del alcance de la comprensión humana.

mar concepto sobre la etimología del nombre de Colunga; para lo cual fué preciso alterar el único testimonio que podría prestarnos alguna idea de ella. No presumimos haber acertado ni tratamos de darle otro valor que el que merece una conjetura fundada en razones que pueden convencer el entendimiento. No faltarán quizá genios descontentadizos, ciegos veneradores de todo lo que huele á antigüedad, que no sugetándose á reflexiones ni críticas miren como una profanación las indicaciones que llevamos hechas (a)

Cada cual tiene libertad para pensar en estas materias de remota antigüedad aquello que conjeture más verosímil, pero no convendremos ja-

(a) Los Romanos acostumbraban á colocar las cenizas de sus difuntos en unos mausoleos fabricados debajo de tierra, á que daban el nombre de *Columbarios*, con sus respectivos nichos para la colocación de las urnas ó ollas cinerarias, y siempre por lo común en unos montecillos hechos á mano á manera de tetas, de los cuales proviene aquella deprecación *sit tibi terra levis*. Esto supuesto, bien podía ser que el montecillo do se halla hoy la Iglesia de Colunga (1) ó bien porque en efecto contuviese dicho enterratorio ó por su figura tomase el nombre de *Columbario*, y de ahí el de *Columba*, la nueva población, corrompido posteriormente en el de Colunga que hoy tiene.

(1) Hoy cementerio parroquial.

apellidos dando el nombre á muchos sitios en que estarían las casas solariegas distinguidas y señaladas con diferentes escudos y blasones. Así es que la familia de los Cuervos (a) pinta por divisa de sus armas esta ave; los Aguilares el águila; el linage de los Cabezas esta parte superior del cuerpo humano, el de Labandera, banderas ó bandas, y á este tenor otros muchos.

Sentado este principio y el de que con el transcurso de los años no solo se pierde la memoria de muchas cosas, sino que aun aquellas que se conservan y llegan hasta nuestros tiempos, se ven tan desfiguradas que apenas dan señales para conocer lo que fueron; no será extraño conjeturar y aun afirmar que el escudo de armas del linage de Colunga padeció estas vicisitudes y alteraciones perdiendo en el principal cuartel de la derecha, la primitiva divisa de una paloma torcaz ó agreste que sustituyeron, erradamente, los Heraldos y cronistas con un cuervo, divisa á la verdad muy admitida en los escudos de armas de otros linages, cuyos primeros progenitores, conservando la memoria histórica de los corvinos romanos y del hecho que dió motivo al nombre de esta familia, admitieron esta ave por uso de sus blasones recibiendo así

(a) Caroll. antig. de astur. Part. 3.ª tit. 34. Y en la part. 3.ª t. 37.

faroles que hoy se encienden, y si se encienden, dudo alcancen las 16 bugías de intensidad cada uno, y si las alcanzan, dudo alumbren durante los 365 días del año á razón de seis horas diarias, bases de mis cálculos. Pero si todo ello fuera cierto, véase aún la ventaja del alumbrado eléctrico: una lámpara de 16 bugías costaría cada noche (seis horas) 0,18 pesetas y durante un año 65,70 pesetas; por tanto, suponiendo que fuera cierto lo de los 26 focos de 16 bugías que pagamos hoy, solo costarían al Ayuntamiento 1.708,20 pesetas, es decir, 791,80 más barato que en la actualidad.

Volvámos ahora al empréstito necesario para tener alumbrado eléctrico propio; dije que deberían cubrirlo por mitad el Ayuntamiento y el vecindario; me concretaré á razonar acerca del primero como entidad de mayor cuantía, y como los intereses son los mismos, huelga hablar del segundo.

No conozco con precisión las necesidades que debe de satisfacer hoy en Villaviciosa una empresa de suministro de luz, ni tengo á la vista datos precisos del material eléctrico puesto en Asturias, pero parto de la base de un costo de instalación de diez mil duros que presumo no ha de alejarse mucho de la verdad y si se aleja, la diferencia no ha de influir de un modo grande en la exactitud de mis razonamientos. El Ayuntamiento deberá pues, contribuir con *veinticinco mil pesetas*, las cuales se vé precisado á pedir como empréstito, debidamente autorizado, y por las cuales pagará anualmente, al 5 por ciento, 1.250 pesetas de interés, pero cuyas veinticinco mil pesetas se producirán empleadas en la fábrica de electricidad al 3 por ciento 750 pesetas con lo cual solo pagaría como interés del empréstito 500 pesetas al año, cantidad bastante inferior á las 791,80 pesetas de diferencia, entre el costo actual y el del alumbrado eléctrico. Esta diferencia, á favor del municipio, incrementada con 500 pesetas anuales que pudiera ahorrar en cualquier capítulo, personal por ejemplo, le permitiría amortizar el empréstito y encontrarse dueño de un capital al cabo de una decena de años.

Ni la idea es nueva, ni carece de antecedentes: el Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), uno de los municipios que pueden servir de modelo en España, es empresario de una porción de servicios que le permiten el desahogo de prestar dinero á la diputación provincial de Cádiz, después de llenar cumplidamente todos sus deberes. Yo bien sé que el Ayuntamiento de Villaviciosa no necesita excitaciones, cuando del bienestar de sus administrados se trata, pero por sí las muchas ocupaciones de sus ediles son motivo de que la corporación no haya parado mientes en asunto de tanto interés como el alumbrado público, me per-

mito llamar su atención con los datos arriba apuntados. Como carezco de autoridad para patrocinar ciertos asertos, remito á los ilustrados concejales del Ayuntamiento de Villaviciosa á los resultados leídos y publicados en la Asamblea que recientemente ha celebrado la *Deutsches Verein von Gas und Wasserfachmannern* de Berlín, en cuyas memorias hallarán ampliadas y ordenadas las pocas noticias que, con mejor deseo que acierto, somete á su estudio un hijo de Villaviciosa.

SENÉN GARCÍA Y CAVEDA.

A bordo del Cañonero «Diamante»
Vigo 31 de Enero de 1897.

COSAS DE MADRID.

No he de empezar estas correspondencias, crónicas, ó como ustedes quieran llamarlas, diciendo, á estilo de orador cursi-modesto; «señores, solicito vuestra benevolencia, porque mis escasas fuerzas etc.

¿Para que he de pedir benevolencia, si cuento con ella desde luego, verdad? ¿Para que hablar de fuerzas escasas, ni abundantes, si han de ver todos enseguida que, por carecer de fuerza no soy capaz de levantar una mosca por el rabo?

Conste, pues, que estoy aquí, en LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA, porque he venido, mejor dicho, porque me han llamado con requerimientos amistosos á los cuales con gusto respondo; y conste que por ahora (y vá la primera noticia) continua haciendonos felices el paternal gabinete conservador, que parece un gabinete de los que anuncian en la tercera plana de los periódicos para caballero solo y estable, pues ni el Señor Cánovas puede estar más solo ni ser tampoco más estable.—No hay quien lo tire!.... Nada tiene que ver lo que suceda en Madrid con lo que ocurra en Villaviciosa; pero no hemos de pasar en silencio los que vivimos fuera de esa hermosa villa, que nos merece verdaderas simpatías, la satisfacción con que vemos la enérgica y valiente campaña que sostiene LA OPINIÓN contra el caciquismo en todas sus esferas y manifestaciones.

¿Resultados? Por ahora, *contra pelo*, ya se sabe. Atropellos, persecuciones causas criminales y otros confites apetitosos; pero con el tiempo maduran las uvas. Día llegará en que los que ahora van á gusto en el machito caigan del burro, si no quieren esperar á que los apeen por las orejas.

¿Como se reiría Pidal si leyera esto, ahora que, gracias á Dios, ya está mucho mejor de la vista;

Yo—exclama maría—Presidente del Congreso y Presidente futuro del Consejo; padre (moralmente) de treinta obispos treinta ó cuarenta diputados y unos cuantos senadores; yo, primera figura en el partido conservador, que continuará siendo partido gobernante mientras haya en España monarquía

y tontos; yo, diplomático, académico, consejero efectivo de varias compañías de ferrocarriles y honorario de las religiosas de santo Domingo, San Ignacio de Loyola, etcétera etc. yo... todo eso y mucho más si me dá la gana, rebajarme á complacer á media docena de caballeros particulares de Villaviciosa que piden orden moralidad, justicia, buena administración y otras gollerías?....

A sus súplicas respondo con el desden; á su prudencia, con provocaciones; á sus amenazas con el papel de oficio; á sus gritos de ira con otros de júbilo para que se irriten más.

Lo hace como lo dice y se queda tan fresco; pero los que sin apasionamiento juzguen la conducta de unos y otros no podrán menos de condenar semejante procedimiento que á nada bueno conduce, y pensar que esa gran figura de la política española se equivoca de medio á medio, si cree que por estar tan alto le debe ser todo permitido y que no aminoran su prestigio esas campañas en que aparece triunfante y es realmente vencido.

Porque Pidal puede hacer que los Ayuntamientos se constituyan á su gusto, y las autoridades se pongan á sus órdenes, y las leyes se menosprecien si fuera necesario para perseguir á los rebeldes que en Villaviciosa le hagan la guerra; pero, siguiendo así no le será fácil conseguir que en su mismo pueblo le reciban con vitores y aplausos, ni bendigan mañana su memoria, sombreada de odios y rencores que pudo perfectamente haber evitado.

Total; que el gran cacique asturiano llegará á ser, si se quiere, dueño de los destinos de España, y en cambio no podrá ir á su pueblo sin exponerse á una silba mayúscula.

A esos extremos conduce el dar motivo á campañas como la que tenazmente sostiene LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA, y eso demuestra, Sr. Pidal, que no hay enemigos pequeños, aunque por tales tenga usted á los que combaten su intolerable caciquismo.

**

¡Ya salieron! ya están en la *Gaceta* las reformas de Cuba.

Los periódicos dicen que el proyecto no dió gusto á nadie. Ni siquiera el preámbulo, anunciado como modelo retórico, consiguió el aplauso de los literatos.

En el *entretanto*, Máximo Gómez la rechaza por insuficientes; ¡Claró! como que él lo que quiere es la *independencia* los autonomistas transtjen, esperando que sirvan de puente para la completa separación. Y los que no son ni Máximo Gómez ni autonomistas, dicen que para hacer las cosas con franqueza debiera terminar el proyecto con un artículo adicional que dijera poco más ó menos lo siguiente:

«En vista de las precedentes disposiciones «los insurrectos haran el favor de quedarse «con la isla de Cuba en un plazo que no bajará de seis meses, para que no parezca «que se les regala la colonia».

B

Febrero del 97.

FERROCARRIL

«Carta Abierta»

Excmo. Sr. Ministro de Marina,
D. José María de Beranger.

...~*~*~*

(Conclusión)

Nuestros Gobiernos han conseguido hacer formidables las plazas fuertes; pero falta el ferrocarril de cintura, ó estratégico, por toda la costa, de Bayona á Bayona, ó de la frontera de Francia á la de Portugal, para unir y enlazar las de San Sebastián, Santofía, Gijón, Ferrol, Cornua, Tuy y Salvatierra, y poder así, en la eventualidad de una guerra extranjera, socorrer rápidamente á cualquiera de ellas que se viera amenazada ó sitiada, como también á las Fábricas nacionales de Trubia y Oviedo. Este, al parecer, era uno de los problemas de política militar, que tenía en estudio el Gabinete O'Donnell-Posada Herrera, cuando cayó del poder por una intriga palaciega, después de haber sofocado las insurrecciones del 3 de Enero y 22 de Junio de 1866, según *El Oriente de Asturias*.

Desde la catástrofe de Trafalgar no se ha conocido en España una armada tan poderosa y floreciente como la que poseemos hoy, y V. E. debe de vanagloriarse de haber conseguido por modo directo y eficaz levantarla al nivel de las necesidades modernas. Pero, es preciso que el Gobierno se preocupe, y V. E. prevea la eventualidad de una guerra marítima ó internacional, en la que Inglaterra prohíba la exportación de carbones, nos cierre sus puertos para pertrechar nuestros buques de ese elemento generador del vapor. ¿Se declaren contrabando de guerra los carbones.

¿No es esto motivo suficientemente justificado para que el Gobierno se preocupe y tome las medidas de precaución, que le aconseje el patriotismo, para fomentar y desarrollar la industria carbonera y no ser en esta rama de la riqueza nacional meros contribuyentes ó tributarios de una nación extranjera?

La Armada nacional, nuestros poderosos buques de guerra resultarían enteramente inútiles, en la hipótesis apuntada; y España sonrojada, avergonzada, por falta de previsión en los poderes públicos, los vería refugiados al abrigo de los cañones de las plazas fuertes. La nación que viene haciendo sacrificios patrióticos, inmensos, no puede consentir y no consentirá seguramente que continuemos rindiendo tributo á Inglaterra y los millones de pesetas que la Armada, la compañía Trasatlántica y otras Compañías de navegación á vapor, las fábricas metalúrgicas y siderúrgicas, le envían anualmente á cambio de sus carbones ¿no estarían mejor

en España en las Cajas de las Compañías mineras y ferroviarias.

La cuestión planteada es esencialmente de independencia ó soberanía nacional, y es ya indispensable, urgente, que el Gobierno, sin hipocresías, ni sofisticaciones, desarrollando, de buena fe, las firmes voluntades y las energías patrióticas, adopte los medios más discretos y eficaces, estableciendo corrientes proteccionistas, sin vacilaciones, dudas, ni desmayos, para poder, lo mismo en tiempos de paz, como en circunstancias de guerra marítima, pertrechar de carbones nacionales á nuestra Armada y á la marina mercante y atender á todas las demás necesidades del consumo general.

El problema de levantar la producción nacional al nivel correspondiente, para no ser tributarios del extranjero, quedará á mi juicio solucionado adoptando los medios siguientes:

1.º Suprimir el plano inclinado del ferrocarril de Langreo, que es un entorpecimiento, una traba, para el libre tráfico de los arrastros, reemplazándolo de la manera que se considere más conveniente, de acuerdo el Gobierno y la Compañía, aún cuando aquel tuviera que subvencionar las nuevas obras. Mientras eso no se haga, los arrastros no podrán exceder, según los cálculos hechos, de unas 600.000 toneladas anuales.

2.º Excitar al contratista de las obras de canalización de la 1.ª sección de la ría de Villaviciosa para que las active todo lo que sea posible, á fin de que queden terminadas en el plazo estipulado de ocho años.

El ilustre presidente del Congreso, D. Alejandro Pidal y Mon, que por el voto unánime representa, desde las primeras Cortes de la Restauración, el distrito electoral de Villaviciosa, siendo ministro de Fomento dió la orden de hacer el proyecto y presupuesto de canalización de la ría; y con su influencia prestigiosa consiguió que el Gobierno liberal contratase en subasta pública la ejecución de las obras de la 1.ª sección; y no cabe dudar que tendría otro pensamiento ulterior, trascendental, levantado y patriótico, que el que sirviera para el recreo de los habitantes de aquella hermosa villa.

3.º Incluir en el plan general de las obras de puertos para el año económico de 1897-98 las de ejecución de las dos restantes secciones, que integran ó completan la canalización, anunciando seguidamente la subasta para ejecutarlas en un plazo que no exceda de cuatro años.

Todas las obras están presupuestas en 2.000.000 de pesetas próximamente y el dragado del puerto puede decirse que es el trabajo principal.

4.º Declarar de interés general, por medio de una ley, un ferrocarril *de doble vía*, que una la cuenca carbonífera de Sama de Langreo con el puerto de Villaviciosa, con dos rama-

mismo de ella el apellido; tales son los de Cervo, Corvera y Corvo.

Y teniendo bastante conformidad la paloma agreste ó torcaz con el cuervo, así por su tamaño como por el color lívido de aquella (a) y el negro de este, pudo ser causa del engaño que padecieron los cronistas y Reyes de armas en la indicación de esta divisa á que daría lugar la poca destreza del primer pincel que las dibujó ó del buril que pudo haberlas grabado.

Supuesta pues, esta equivocación y restituida la primitiva divisa del principal cuartel de este escudo deducimos con seguridad la etimología del nombre de esta familia y del sitio que ocupa la Pola (b) ó villa de Colunga, generalizado hoy á toda su jurisdicción; porque conservándose aún por aquellos tiempos la lengua latina casi vulgarmente aunque corrompida y romanceada de un modo bárbaro y grosero admitieron el nombre de Columba, significativo de paloma, el cual con el trascurso de los años, mudando la *b* en *g* fué corrompido con el de Colunga que hoy tiene.

(a) Ambros. Calep. Dice, *vide Columbus et Columba*.
(b) Con este nombre ó título se le encuentra en los papeles antiguos y particularmente en la genealogía del linaje de Colunga, siendo común á otras muchas villas de Asturias.

Por otra parte, congeturando con bastante verosimilitud que la casa fortaleza y torre de Colunga, conforme á la costumbre de aquellos tiempos, estuviese situada en la cima del bello promontorio y altura en que hoy está la Iglesia parroquial de aquella villa, que se eleva sobre aquellas praderías, como en figura cónica; el cual serviría de albergue y guarida de aquellas aves por lo común inclinadas á las alturas de los cerros y de las torres (a) desde donde podrían proporcionar el sustento con más facilidad que desde el puerto de Sueve, al cual las desterró después la nueva población y concurso de gentes; el dueño de aquella casa solar, que por sus hechos mereció aquel distintivo de calidad pudo haber admitido por principal divisa de sus armas la paloma torcaz, su conviviente y fiel compañera como símbolo del candor virtuoso que debe acompañar á la verdadera nobleza. reservando las demás empresas misteriosas y significativas de las virtudes militares conformes á las costumbres caballerescas de aquellos tiempos, para llenar los cuarteles restantes del escudo.

He aquí los motivos que nos obligaron á for-

(a) Varr. Libr. 3 cap. 7.

les uno á la cuenca de Lieres y otro á la de Bimenes.

Como llevo manifestado á V. E., la cuenca carbonifera de Sama de Langreo dista del puerto de Villaviciosa 22 kilómetros próximamente; y aunque en la construcción de esta línea, por el desarrollo de las curvas, hubiera necesidad de aumentar otros 16 kilómetros, siempre resultaría con un recorrido igual al de la línea de Sama á Gijón.

Considerado y apreciado hoy por todas las naciones civilizadas, como un artículo de primera necesidad para la navegación, el carbón de piedra, yo á nadie podía dirigir estas observaciones, mas que al insigne Jefe de la Marina, á la que afecta directamente y en primer término, la cuestión de los carbonos.

Termino esta ya molesta epístola, asegurando á V. E. que nada me será tan lisonjero, como el que admita benévolo el testimonio de la alta consideración que tiene á V. E. su afectísimo servidor q. s. m. b.,

R. Branderoni.

27 de Enero de 1896.

CHISMES.

De la Fuente las ranas salió una rana, y hallóse al poco rato frente á una hermana, que iba á la fuente con una ferradina muy reluciente.

La rana que llevaba la ferradina, contestando á preguntas de su hermanina, «vengo de Priesca —dijo— y voy á la fuente por agua fresca».

«El amo á quien yo sirvo tiene un secaño como no le ha tenido en todo el año: si hoy no se cura, lo matará mañana la calentura».

«Y ese mal que ahora sufre mi pobre dueño ¡quien lo creyera, hermanal nació de un sueño. Habla soñando y dice á voz en grito: ¡el mandol! ¡el mandol!»

«Desde ayer que ha sabido cierta noticia, la fiebre va en aumento con la ictericia. Pobre amo mio, cuanta agua necesita; en ella fio».

«Ahora me despido; voy á la fuente porque don Juan me espera muy impaciente. ¡Bendita el agua si apagar logra el fuego de aquella fragual!»

«Mil cosas á mis tías y á mis hermanas, que son, como tu sabes, todas las ranas. ¡Adios.... memorias! y no des cuenta á nadie de estas historias».

Sin hacer grande esfuerzo, tu inteligencia, sacará, Fabio amigo, en consecuencia, que son las ranas lo que son otras hembras; ¡muy charlatanas!

Un libro notable.

Ciertamente lo es el que, con el título *Regeneración económica*, ha publicado nuestro amigo y distinguido paisano D. Jesús Pando y Valle.

Croquis de un libro para el pueblo, llama el Sr. Pando á su obra, y respondiendo á este pensamiento, en lenguaje sencillo, después de una bien pensada *Introducción* en que advierte el interés que empiezan á despertar los asuntos económicos y la necesidad de popularizar su estudio; en que afirma que la poca atención dedicada hasta ahora á las cuestiones financieras ha sido causa principal de las perturbaciones que ha sufrido España, y por fin en que estudia los medios

más adecuados para hacer que la masa neutra del país se fije en los problemas de la Hacienda y los mire con más simpatías é interés que á los llamados políticos, entra de lleno á desarrollar el plan de su libro examinando los siguientes importantes puntos:

El proteccionismo.—Política económica.—La restauración y su política arancelaria y financiera.—Las reformas económicas, los partidos políticos y *La Liga Agraria*.—Los presupuestos desde la Restauración hasta el presente.—Cuba, Filipinas y el empréstito nacional.—Protección á la agricultura.—Síntesis final.

Termina el libro con la Exposición que precede á las Leyes de Presupuestos del Estado, que rigen en el actual año económico.

Sin que por ello estemos de completo acuerdo con alguna idea que sobre proteccionismo y otras cuestiones sostiene el señor Pando, creemos que su obra merece detenido estudio y sincero aplauso. Pero nuestros elogios pudieran aparecer influidos por la buena amistad que con el autor nos une, y para que no se crea que hablamos bajo esa benévola impresión, dejaremos la palabra en este punto á periódico tan poco sospechoso de apasionamiento en ciertos asuntos como es *El Resumen*:

«El notable publicista y distinguido diplomático Sr. Pando—dice el periódico citado—, atento al bien general, ha escrito, con una altura de miras, independencia de partido y libertad de escuela, una verdadera historia político-económica de nuestra Hacienda desde la Restauración hasta nuestros días, haciendo estudios comparativos entre las diferentes situaciones de gobierno, para deducir el verdadero estado actual de nuestra Hacienda.

«Con alto sentido jurídico, el autor estudia nuestras relaciones comerciales con el extranjero, y muy especialmente con las repúblicas americanas, presentando admirables conclusiones en este árduo problema en que tanta competencia ha demostrado el Sr. Pando y Valle.

«*Regeneración de la Hacienda*, como su mismo título indica, es un libro de controversia de actualidad, escrito con tanto acierto y celo como rapidez, y de todos los hombres y de todas las escuelas, en el que se hallan juzgadas las opiniones y gestión de nuestros principales hacendistas, puestos los jalones de nuevos derroteros que debe seguir la futura política económica de los partidos en bien del país y un patriótico y oportuno llamamiento á las clases tanto directoras como productoras para la labor común político administrativa de nuestra Hacienda.

«Si á la excepcional importancia del libro, se une el que la aridez de su asunto está envuelta en una forma literaria encantadora que hace amena su lectura, se comprenderá la favorable acogida que en todas partes han tenido las novísimas páginas del Sr. Pando y Valle, á quien de veras felicitamos.»

CRÓNICA PROVINCIAL.

Yo no sé si será verdad eso de crisis, que se dice por ahí.

Ello es lo cierto que la voz fatal cunde y que puede que su eco, repercutiendo en algún espíritu meticuloso, haya determinado la muerte ó desaparición de cualesquiera Alcaldes más ó menos populares.

La gente que se encontraba muy bien en el pináculo, encumbrada *ab irato* y contra la voluntad de los electores, tiembla y se balancea.

Como no tiene más fundamento que el cacique, al vacilar este vacila todo el edificio y al desquiciarse uno caen con estrépito todos esos ilustres de guardarropia que subieron arrastrándose como los caracoles, dejando en pos un reguero de baba con que lubricar ó dar grasa al mohoso incensario que fué en sus manos el arma de guerra.

Llega en verdad la época de la decadencia; el bajo imperio del partido conservador, que más que partido fué una partida de gente sin aprensión y sin mérito, que buscó el medro en la adulación, en la hipocresía y en el cinismo, la avilantez y la irresponsabilidad.

Arriba se pudren los organismos amalgamados con Bosch y otros moralistas de primera magnitud.

Abajo mueren, porque los pies de los que manejan nuestros destinos no pueden con el peso de una cabeza rellena de aire, de vanidad y de orgullo.

Además el sentimiento popular se despierta.

Atónito y perplejo en un principio, desvanecido por el éxito de los contrarios, asombrado de su audacia y su desdoro cansado de la lucha ó ago-

viado por la persecución resurge hoy más valiente, más fuerte, más enérgico, poniendo á contribución sus energías y apercibido al combate y á la lucha en todos terrenos, armado con toda clase de armas.

Por eso tiemblan los gobernantes y sus corifeos. Por eso acceden á todo lo que se pide por la violencia y se niegan á lo que se reclama en derecho y conforme con la justicia.

Por eso dan á Cuba libertades que niegan á la madre patria.

Pero se les conoce en una cosa.

En que siempre conservan el cacique que es para ellos una Institución.

En Andalucía Romero, en Murcia Cánovas, Elduayen en Galicia, Godó en Cataluña, en Asturias Pidal.

En Cuba..... los Estados-Unidos, que son un Pontífice de mayor cuantía.

Pero en medio de todo, como buenos ecléticos, unos y otros se aperciben á bien morir.

Cerca está la Semana Santa y la época de la penitencia.

Ellos no caerán del lado de la Cruz. Verdad es que no caerán tampoco del lado de la libertad.

Prefieren echarse de bruces sobre el presupuesto y morir con la boca llena ó haciendo una digestión laboriosa.

Cañillejas, emulando á Hintze Ribeiro, el jefe de los conservadores portugueses, no quiere donar el hambre á sus esclavos.

Y es tan magnánimo, que sacrifica el presupuesto provincial ó los municipales, en beneficio de los paniaguados.

No puede hacer más un padre por sus hijos.

Diganlo sinó los óptimos y perspicuos redactores de *La Opinión de Asturias*, ese organismo del más digno, que fenece pobremente, envuelto en el sudario de las injusticias é inmoralidades que defendió.

Sus redactores eran ya funcionarios públicos. Todos comían del presupuesto en destinos activos y pasivos.

Ahora, camino de la Necrópolis, en esqueleto casi, conservan la herramienta y como indios que se entieñan é imitando antiguas religiones, llevan las provisiones en la caja funeraria.

Y alguna que otra moneda para pagar al portero del Infierno el derecho de barcaje.

Que, entre paréntesis, es un impuesto también coservador.

Acteón, el joven y simpático *Acteón* redactor honorario y ex-federal de los convencidos, marchó á dirigir *El Musel* de Gijón.

Gerardo Uria, ex-redactor de *La Cruz de la Victoria* y director de *La Opinión*, hoy empleado de Hacienda, ocupará un destino en la Diputación provincial burlando anteriores acuerdos y postergando á empleados dignísimos acreedores á un ascenso que les corresponde en justicia.

Los parientes de Muñiz el *exigüo*, ya buscaron acomodo académico ó colocación en el *Katipunán*.

Los mojones campan por sus respetos.

Y además cobran.

Cañillejas ahorra tres mil duros.

Y el partido conservador ó sus notables, una subvención á contrapelo, que se empleaba en destrozarse la gramática y en atentar contra el sentido común.

Bueno es, repetimos, que se preparen á bien morir.

La guerra asoma por todas partes y se aproxima el día de las justicias tremendas.

Los mismos conservadores se destrozaron, por aquello de que el poder desorganiza y divide.

En Gijón, en esa misma villa, en Cudillero, en Grado, aparece la disidencia, y la rencilla.

La opinión pública reacciona y se manifiesta buscando pelea.

Los republicanos se mueven y se agitan en son de propaganda.

Los carlistas estrechan las distancias y se guifian el ojo.

Los fusionistas aprovechan los funerales para contar los vivos al lado de los muertos, por si necesitan estos para votar.

¿Cuál será la resultante?

Allá veremos.

NOTAS Y NOTICIAS.

Nuevo Juez.

En la semana pasada tomó posesión del Juzgado de primera Instancia de Villaviciosa el Sr. D. Tomás Barinaga y Velloso.

Los pueblos que componen este partido judicial, después de sufrir tanto tiempo bajo el poder del Sr. Martínez, de ingrata memoria, ven en el nuevo Juez una esperanza, y en él fijan su atención con verdadera hambre y sed de Justicia.

¿Sabrá el Sr. Barinaga responder debidamente á esa ansiedad y á esas esperanzas?

Creemos que sí, pues para ello basta con que tenga la independencia y el valor necesario (valor debe llamarse en estos desgraciados tiempos) para cumplir estrictamente con su deber, despreciando los halagos ó imposiciones del caciquismo.

Confiamos en las dotes de ilustración y buena voluntad que indudablemente adornan al Sr. Barinaga, y al enviárle el más sincero saludo de bienvenida, ofrecémosle lealmente nuestro modesto apoyo deseando tener cuanto antes ocasión de tributarle merecidos aplausos.

Cosas de Madrid

Llamámos la atención de nuestros lectores sobre las correspondencias que con este título comenzamos á publicar en el número de hoy.

El amigo que nos dispensa el honor de ser nuestro corresponsal literario en la corte, además de dar cuenta y hacer la crítica, con la gracia y discreción que le son peculiares, de los asuntos mas salientes de la política, procurará, siempre que le sea posible, contarnos algo de las figuras y figurillas de Villaviciosa ó que á Villaviciosa interesan, que bracean por Madrid, y así tendremos ocasión de saber algo, lo mismo del Pontífice máximo, que del último monaguillo del caciquismo.

D. E. P.

Después de larga enfermedad ha fallecido en su casa de Riaño (Villaviciosa). Á la avanzada edad de 77 años, D. Pedro Llames Pidal, primo hermano del Presidente del Congreso y emparentado con muchas y distinguidas familias de esta localidad, donde era el Sr. Llames por todos querido y respetado.

Á los funerales que en los días 15 y 16 del actual se celebraron por el eterno descanso de su alma, asistió muchísima gente de esta villa y de Gijón.

Á la familia del finado y en particular á su hijo, nuestro querido amigo Don Pedro Llames Fernandez, enviamos la expresion del más sentido pésame.

Otro colega.

El día 11 del corriente ha comenzado á ver la luz en la villa de Gijón un nuevo periódico republicano que con el nombre de *El Noroeste*, viene á combatir las inmoralidades administrativas y de todo género que invaden, por desgracia, á nuestra querida provincia.

Los propósitos del colega, expuestos con claridad y valentía á la cabeza de su primer número, son de los que merecen el aplauso de las personas honradas que, sin mezquinas miras particulares, desean tan solo el bien general.

LA OPINION DE VILLAVICIOSA saluda cordialmente al nuevo compañero deseándole mucha vida y prosperidad para ayudarnos á combatir la innoble plaga caciquil que aquí, como en ninguna región de España, invade todos los organismos.

Banco de España.

Hemos recibido la interesante memoria que el Director de la sucursal de Gijón leyó en la junta general de accionistas, celebrada el día 7 este mes.

Recompensa

Al distinguido farmacéutico de Barcelona doctor Pizá, le ha sido concedida una nueva medalla de oro en la Exposición Internacional de Suez por sus productos *Cápsulas de Sándalo y Aceite de Almendras dulces*.

De El Carbayón.

Procedente de Amandi (Villaviciosa), ingresó ayer en el Hospital un niño de diez años mordido por un perro rabioso.

Por telégrafo se pidió al laboratorio del Doctor Ferrant, de Barcelona, la linfa que allí se prepara, y en cuanto llegare será sometido el paciente al tratamiento antirábico de aquel afamado doctor.

Doña Josefa de la Torre Fuentes

Según nos comunican de Carabia, el martes 23 del actual, tendrán lugar en aquella parroquia las exequias de cabo de año en sufragio del alma de dicha finada viuda que fué de D. Antonio Piñeira

Ricardo Covián Cañedo.

Con este título hemos recibido un artículo necrológico dedicado á la memoria del malogrado Covián, y que para su inserción nos remite desde Buenos-Aires, nuestro buen amigo D. Torcuato Suero.

La falta de espacio nos impide publicarlo en este número; lo haremos en el próximo.

Bailes de máscaras.

La Comisión organizadora de los grandes y renombrados bailes que todos los años se celebran por este tiempo en los Campos Eliseos de Gijón, nos ha invitado galantemente para asistir á los que tendrán lugar los días 20 y 25 del corriente, enviándonos al efecto dos billetes.

Agradecemos muy de veras la atención, y no dejaremos de asistir á tan brillantes fiestas.

Banquete republicano.

De la reseña que nos envía nuestro corresponsal en Oviedo extractamos lo siguiente:

«En el banquete celebrado en el Teatro del Fontan el día 11 de Febrero, para conmemorar la proclamación de la República, tomaron parte todos los republicanos ovetenses, sin distinción de matices. El salón presentaba hermoso aspecto, hallábase adornado con colgaduras y coronas de laurel, y en el fondo destacábase un retrato, representando la República rodeado de las banderas de Francia y España. Numeroso público, entre el que se veían hermosas mugeres, presenciaba el solemne acto».

Inió los brindis el jefe de los republicanos asturianos, Sr. Alegre, con uno elocuentísimo que fué estrepitosamente aplaudido; siguiéronle los Sres. Balbín (D. Ciraco), Capalleja, los jóvenes estudiantes Alborno y Palacio y el Sr. Posada. Hizo el resumen D. Mequades Alvarez, pronunciando un discurso de tonos elevados, y terminó el acto á los acordes de la Marsellesa, y entre las exclamaciones y vitores de un público entusiasmado».

El peaton de Sietes.

Quéjense algunos de nuestros suscriptores en las parroquias de Breceña y Vallés, del poco ó ningún cuidado con que el peaton presta el servicio de correos en aquella parte del concejo de Villaviciosa, pues es muy rara la vez que llegan á manos de ellos los ejemplares de los periódicos, sin duda porque esta clase de correspondencia no está sujeta al pago de la *perrina* como sucede con las cartas.

Hacemos pública esta queja, para que llegue á conocimiento de quien pueda poner remedio á estas incorrecciones, á la vez que advertimos, que á dichos suscriptores, les remitimos semanalmente el correspondiente ejemplar de LA OPINION.

Vapor «México».

Con objeto de embearar una partida de sidra champagne de la acreditada fábrica de los señores Valle Ballina y Fernández, ha llegado al Puntal dicho vapor.

Alistamiento

En el Ayuntamiento de esta villa se verificó el domingo último el sorteo de mozos de este concejo para el próximo reemplazo, sin que haya ocurrido incidente alguno digno de mención

Anuncio.

En la parroquia de Cazanes barrio de Valle, á voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes: Casa de piso con servidumbres anejas á la misma, panera de seis pies, todo colindante con diferentes bienes á huerta, prado, pasto, labor y bosque en conjunto doscientos noventa y nueve áreas. Y otra finca en términos de las parroquias de Cazanes y Amandi á labor, de sesenta áreas. En la redacción de este periódico informarán.

Vilaviciosa.

En la peluquería de Calixto Alvarez se vende al precio de una peseta la vista general de Villaviciosa.

Doctor Triviño.

Ha llegado á Villaviciosa D. Cayetano Triviño, dentista que en sustitución de su hermano D. Juan, se encargará de todos los trabajos comenzados por éste.

Tiene abierto su consultorio en la fonda de D. Francisco Pando.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 27,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGÓN

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.



SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández,

VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Ídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

MADERAS

Grandes existencias de tabla y barreria de castaño, tablonos nogal de cuatro pulgadas.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

VACANTE.

Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

PRECIOS A REGULARÍSIMOS

IMPRESA DE LA OPINION DE VILLAVICIOSA SE HACEN

Esquelas de defunción

Facturas

Memorandums

Talones

Cartas

Sobres timbrados

articipaciones de enlace

Membretes

Libros de comercio

Tarjetas de visita y

Toda clase de obras

Especialidad en vinos de todas clases por mayor y menor

PROBAD Y OS CONVENCEREIS


José Garcia y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

| | Cántaras. | | Botellas. | |
|--------------------------------------------------|-----------|------|-----------|------|
| | Pesetas | Cts. | Pesetas | Cts. |
| Valdepeñas de 1. ^a superior | 13 | > | > | 60 |
| Toro id. id. | 12 | > | > | 55 |
| Tierra id. id. | 10 | 50 | > | 45 |
| Blanco de la Nava de 1. ^a | 19 | > | 1 | > |
| Id. id. id. de 2. ^a | 16 | 50 | > | 75 |
| Id. id. id. de 3. ^a | 13 | > | > | 60 |
| Moscatel de 1. ^a | 17 | > | > | 90 |
| Jerez. | > | > | 3 | > |

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.



Compañía trasatlántica A

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

(Antes de Antonio López y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

D. Mariano Balbín y Valdés

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: D. Braulio Vigón.

La Opinión de Villaviciosa

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España: una peseta trimestre.

Ultramar y Extranjero: diez pesetas al año.

PAGO ADELANTADO

Número suelto cinco centimos.—Idem atrasado 10

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales.

¡Viva Piloña!

Sidra Champagne Piloñesa.—Elaboración especial de

MANUEL CASANUEVA RUIDÍAZ,
INFIESTO, ASTURIAS.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas.

Pídanse en todos los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos